ANEXO 2 ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: Contratar la adquisición de elementos, materiales e insumos deportivos, culturales y pedagógicos necesarios para el desarrollo de actividades de bienestar, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz - PNIBA, dirigidas a los aprendices FIC y regulares del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios del SENA Regional Boyacá.

1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Señala Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: "(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)", razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)". Con base en lo anterior, el CTCM, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

1.1 ASPECTOS GENERALES

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. para el efecto, Colombia compra eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

De acuerdo con el Banco de la República y con el análisis de los tres sectores **El sector primario** abarca las actividades basadas primordialmente en la transformación o explotación de los recursos naturales. Estas actividades son, por ejemplo, la agricultura, la ganadería y las industrias de extracción de minerales. **El sector secundario** se compone de las actividades en las que hay un mayor grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente llamamos actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, zapatos, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros**. El sector terciario** comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades encontramos el turismo, la educación, el transporte y los servicios financieros, por ejemplo. Dado que se van a hacer compra de elementos de formación, estos pertenecen al sector secundario.

La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector secundario o industrial de la economía colombiana, sector que incluye las actividades en la cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, tales como la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles, entre otros.

INFORMACIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO:

El sector secundario de una economía es el conjunto de actividades a través de las cuales las materias primas son transformadas en bienes manufacturados de consumo. Por lo tanto, para llevar a cabo su actividad el sector secundario suele depender del sector primario como suministrador de materias primas, y del sector terciario para financiarse y contratar servicios auxiliares.

Dentro del sector secundario podemos destacar cuatro principales actividades que engloban la amplia mayoría de las funciones desarrolladas por este sector:

Industria: En el sector secundario se incluyen las actividades manufactureras (ya sea en talleres o en fábricas), y por este motivo también suele denominarse "sector industrial". Dentro de la industria, existen también diferentes ramas, como la ligera (destinada a la producción de bienes de consumo) y la pesada (dedicada a la obtención de bienes de equipo o de capital). Otra clasificación de la industria estaría basada en la división sectorial: se podría hablar así de la industria automovilística, aeronáutica, naval, textil, etc.

Construcción: Engloba cualquier tipo de actividad dedicada a formar una estructura, independientemente del tamaño, ya sea un puente en un río, una casa o un inmenso túnel de montaña.

Energía: En este punto entran todas las actividades dedicadas a generar electricidad mediante la conversión de una energía primaria.

Por otra parte, cabe destacar también que, en ocasiones, determinadas actividades extractivas de minerales o recursos energéticos, como la minería o la perforación de pozos de petróleo, también forman parte del sector secundario. La minería consiste en localizar, extraer y refinar rocas y minerales del suelo y del subsuelo. Bajo este supuesto, las demás actividades extractivas (como la explotación forestal) forman parte del sector primario.[1]

1.2 ASPÉCTOS ECONÓMICOS

DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., *18 de septiembre 2025*

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Julio de 2025pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)



Fuente: DANE, ISE
pr preliminar
p provisional

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

• Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.

• Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.

• Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

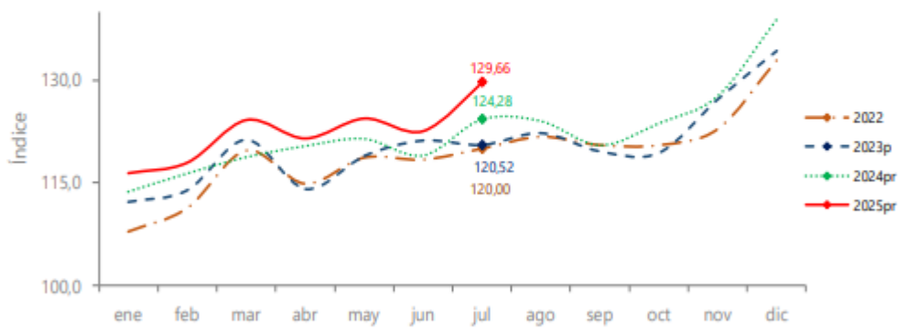
Se dio a conocer en el DANE los resultados del Indicador de Seguimiento de la Economía, un comportamiento anual siguiente:

[1] https://economipedia.com/definiciones/sector-secundario.html

1.1 Comportamiento anual

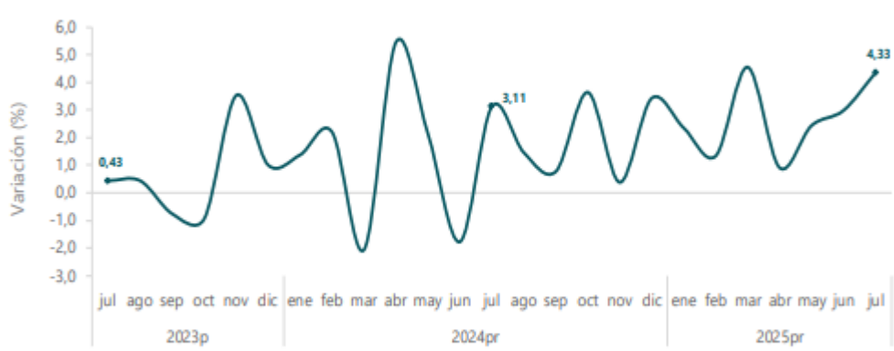
Para el mes de julio de 2025[pr] el ISE en su serie original, se ubicó en 129,66, lo que representó un crecimiento de 4,33% respecto al mes de julio de 2024[pr] (124,28). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025[pr] (julio)



Fuente: DANE, ISE
[pr]preliminar
[p]provisional

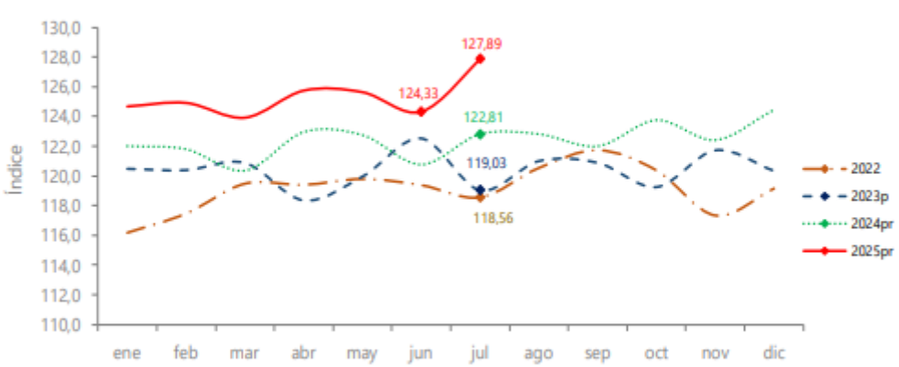
Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023[p] - 2025[pr] (julio)



Fuente: DANE, ISE
[pr]preliminar
[p]provisional

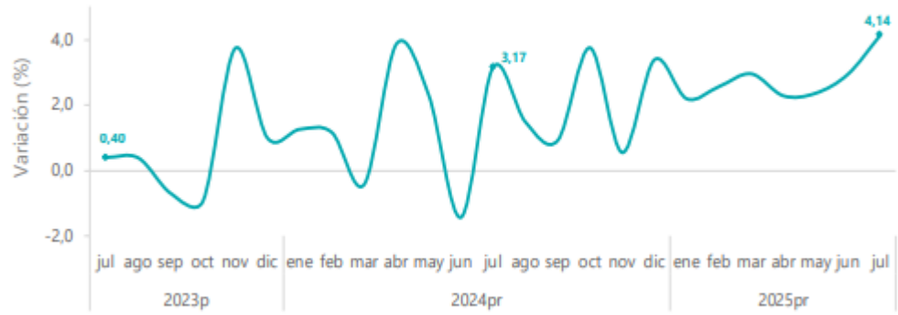
Para el mes de julio de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 127,89, lo que representó un crecimiento de 4,14% respecto al mes de julio de 2024pr (122,81).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2025[pr] (julio)



Fuente: DANE, ISE
[pr]preliminar
[p]provisional

Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (julio)

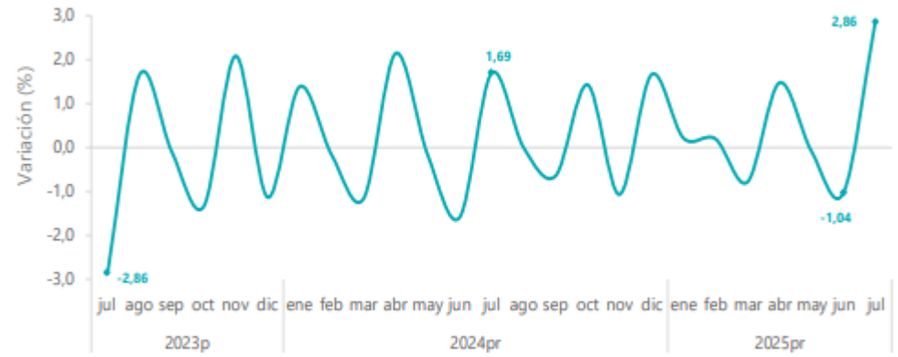


Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comportamiento mensual

Para el mes de julio de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 127,89, lo que representó un crecimiento de 2,86%, respecto al mes de junio de 2025pr (124,33).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (julio)

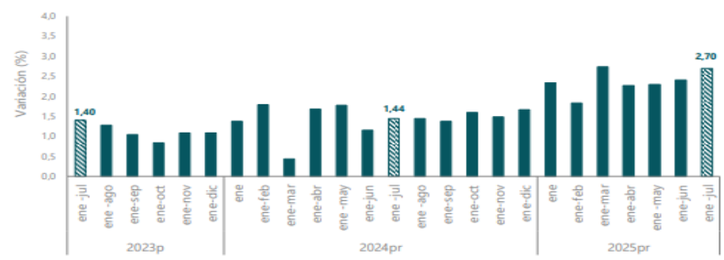


Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comportamiento año corrido

Para el periodo enero-julio de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,70% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero-julio registró un crecimiento de 1,44%.

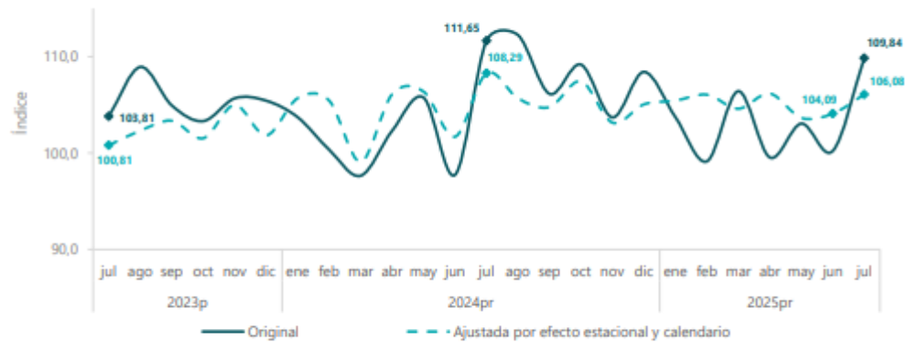
Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (enero-julio)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Resultados del indice de las actividades primarias

Gráfico 8. Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)

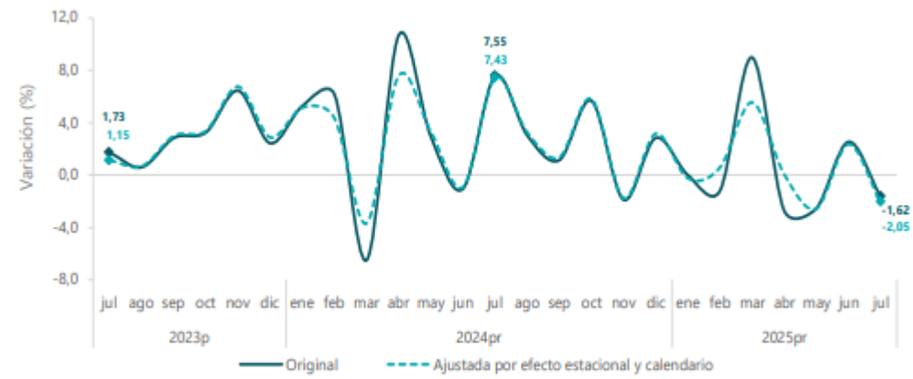


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
pprovisional

Comprotamiento anual

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 109,84, lo que representó un decrecimiento de 1,62% respecto al mes de julio de 2024pr (111,65). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2025pr, se ubicó en 106,08, lo que representó un decrecimiento de 2,05% respecto al mes de julio de 2024pr (108,29).

Gráfico 9. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)

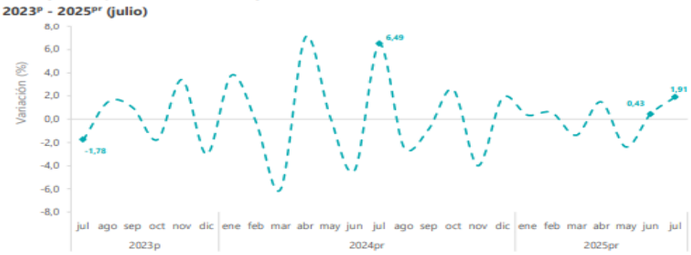


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
pprovisional

Comportamiento Mensual

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 106,08, lo que representó un crecimiento de 1,91%, respecto al mes de junio de 2025pr (104,09).

Gráfico 10. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades primarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)

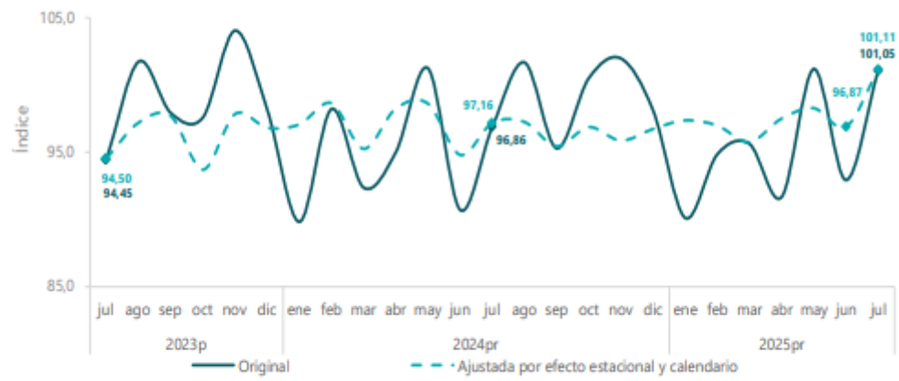


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
pprovisional

Resultados del indice de las activiaddes secundarias

3. Resultados del índice de las actividades secundarias[5]

Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)

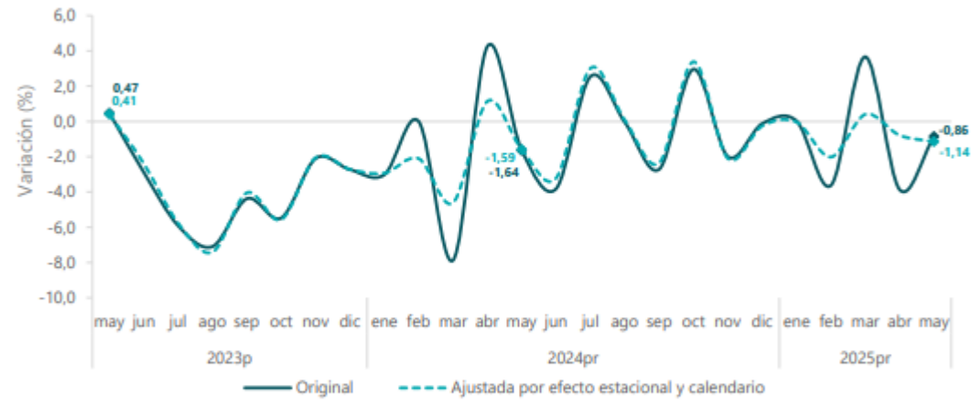


Fuente: DANE, ISE
pPpreliminar
ppprovisional

Comportamiento anual

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 101,05, lo que representó un crecimiento de 4,32% respecto al mes de julio de 2024pr (96,86).
En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2025pr, se ubicó en 101,11, lo que representó un crecimiento de 4,07% respecto al mes de julio de 2024pr (97,16).

Gráfico 12. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)

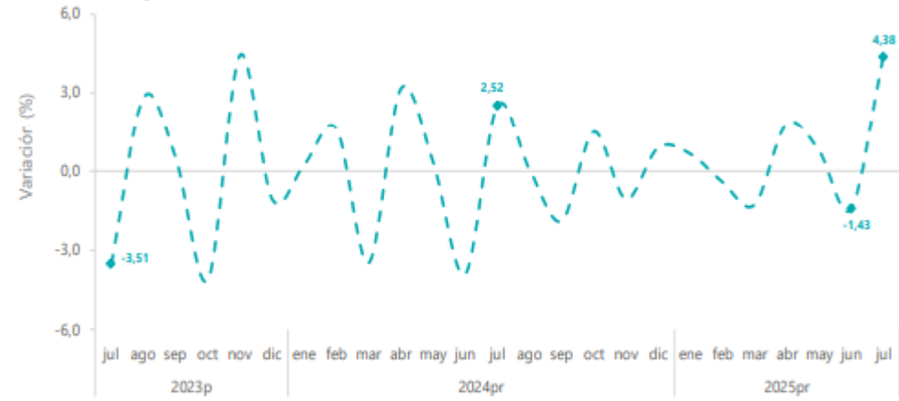


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
ppprovisional

Comportamiento Mensual

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 101,11, lo que representó un crecimiento de 4,38%, respecto al mes de junio de 2025pr (96,87).

Gráfico 13. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades secundarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)

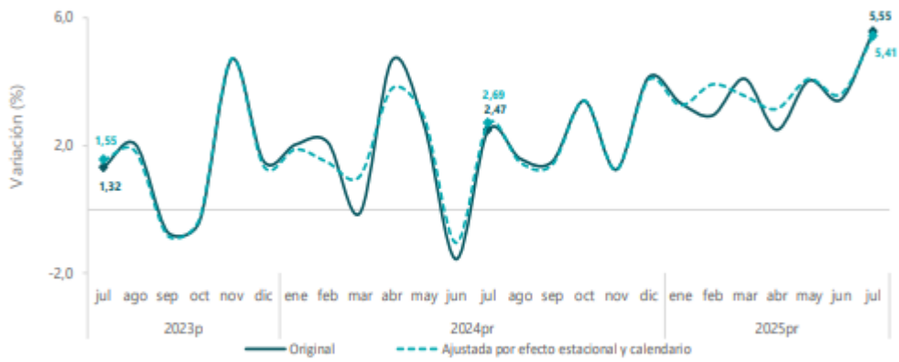


Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Comportamiento Anual

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 142,31, lo que representó un crecimiento de 5,55% respecto al mes de julio de 2024pr (134,83). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2025pr, se ubicó en 140,59, lo que representó un crecimiento de 5,41% respecto al mes de julio de 2024pr (133,37).

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Tabla 1. Revisiones de la publicación del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Tasas de crecimiento anual de la serie original
2025pr (enero-junio)

Mes	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia
	Publicado[1]	Revisado[2]	
Enero	2,35	2,34	0,00
Febrero	1,33	1,32	-0,01
Marzo	4,53	4,54	0,01
Abril	0,94	0,90	-0,04
Mayo	2,42	2,42	0,00
Junio	2,94	2,97	0,03

Fuente: DANE, ISE
[1]Publicado el 15 de agosto de 2025
[2]Revisado el 18 de septiembre de 2025
prpreliminar

Anexo A. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original; serie ajustada por efecto estacional y calendario; y serie tendencia-ciclo
2023[p] - 2025[pr] (julio)

Índice base 2015 = 100

Periodo		Original			Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo	
		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)
			Anual	Año corrido		Anual	Mensual		Mensual
2023[p]	Julio	120,52	0,43	1,40	119,03	0,40	-2,86	119,97	0,10
	Agosto	122,25	0,43	1,27	121,00	0,38	1,66	120,19	0,18
	Septiembre	119,59	-0,77	1,04	120,89	-0,70	-0,10	120,44	0,21
	Octubre	119,37	-0,95	0,83	119,25	-0,94	-1,35	120,68	0,20
	Noviembre	127,19	3,52	1,09	121,73	3,74	2,08	120,88	0,16
	Diciembre	134,26	1,00	1,08	120,34	0,99	-1,14	121,06	0,15
2024[pr]	Enero	113,74	1,37	1,37	122,00	1,26	1,38	121,22	0,13
	Febrero	116,40	2,19	1,78	121,79	1,16	-0,17	121,36	0,12
	Marzo	118,77	-2,07	0,44	120,36	-0,43	-1,17	121,49	0,11
	Abril	120,39	5,45	1,68	122,94	3,88	2,14	121,59	0,08
	Mayo	121,44	2,12	1,77	122,74	2,31	-0,17	121,70	0,09
	Junio	119,01	-1,78	1,15	120,77	-1,44	-1,60	121,81	0,08
	Julio	124,28	3,11	1,44	122,81	3,17	1,69	121,90	0,08
	Agosto	124,02	1,45	1,44	122,80	1,49	0,00	122,04	0,11
	Septiembre	120,50	0,76	1,37	122,00	0,92	-0,66	122,27	0,19
	Octubre	123,70	3,63	1,59	123,73	3,76	1,43	122,62	0,28
	Noviembre	127,67	0,37	1,48	122,40	0,55	-1,08	123,05	0,35
	Diciembre	138,84	3,41	1,66	124,43	3,39	1,65	123,52	0,38
2025[pr]	Enero	116,41	2,34	2,34	124,69	2,20	0,21	123,94	0,35
	Febrero	117,94	1,32	1,83	124,92	2,57	0,19	124,32	0,31
	Marzo	124,17	4,54	2,75	123,93	2,96	-0,79	124,67	0,28
	Abril	121,47	0,90	2,28	125,75	2,29	1,47	125,01	0,28
	Mayo	124,39	2,42	2,31	125,64	2,37	-0,09	125,39	0,30
	Junio	122,55	2,97	2,42	124,33	2,95	-1,04	125,78	0,31
	Julio	129,66	4,33	2,70	127,89	4,14	2,86	126,18	0,32

Fuente: DANE, ISE
[pr]preliminar
[p]provisional

Anexo B. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen[1] y la contribución a la variación anual del ISE a 9 actividades económicas
2025[pr] (julio)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Jul 2025[pr] / Jul 2024[pr]	Contribución* a la variación del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-1,62	-0,24
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	4,32	0,56
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	3,89	0,17
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	6,69	1,35
	Información y comunicaciones	3,96	0,10
	Actividades financieras y de seguros	6,58	0,33
	Actividades inmobiliarias	1,79	0,14
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,93	0,13
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	7,04	1,77
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**4,33**	**4,33**

Fuente: DANE, ISE
[1]Las variaciones anuales se calculan a partir de la serie original.
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.
p.p.: puntos porcentuales
[pr]preliminar

REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL ISE

En este apartado se presenta la revisión de la medición mensual del año 2025 pr, la cual está asociada a la actualización de indicadores básicos. Es importante mencionar que, en el ISE, al igual que en el PIB trimestral (PIB_T), se consideran tres ciclos de incorporación de datos fuente, los cuales generan revisiones de las series previamente publicadas.

En el primer ciclo mensual (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica. Estas revisiones pueden incluir actualizaciones, correcciones y ajustes en los datos de la serie, así como la incorporación de nuevos datos observados. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificaciones.

Existe un segundo ciclo de carácter trimestral, el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones del Producto Interno Bruto Trimestral (que a su vez incorporan la información de las Cuentas Nacionales Anuales) en las series mensuales. Esta combinación de datos mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos mensuales a lo largo de la serie, para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados del PIB_T son generados con un rezago aproximado de 45 días al trimestre de referencia. Así, cada publicación en la que el ISE coincide con el PIB_T se incorporan las estimaciones trimestrales a la serie mensual, lo cual robustece la medición y genera revisión de las composiciones mensuales estimadas previamente.

Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el manual de cuentas nacionales trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o "concurrent adjustment" (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.

Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE en la cual "la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales."

En este sentido, el usuario puede recurrir al archivo anexo de publicación "Especificaciones de los modelos de ajuste estacional y efecto calendario.pdf" para identificar los parámetros y ajustes realizados y actualizados en las series del presente periodo.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se presentan a continuación las revisiones dadas.

Tabla 1. Revisiones de la publicación del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Tasas de crecimiento anual de la serie original
2025[pr] (enero-junio)

Mes	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia
	Publicado[1]	Revisado[2]	
Enero	2,35	2,34	0,00
Febrero	1,33	1,32	-0,01
Marzo	4,53	4,54	0,01
Abril	0,94	0,90	-0,04
Mayo	2,42	2,42	0,00
Junio	2,94	2,97	0,03

Fuente: DANE, ISE
[1]Publicado el 15 de agosto de 2025
[2]Revisado el 18 de septiembre de 2025
[pr]preliminar

Anexo A. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original; serie ajustada por efecto estacional y calendario; y serie tendencia-ciclo
2023[p] - 2025[pr] (julio)

Índice base 2015 = 100

Periodo		Original			Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo	
		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)
			Anual	Año corrido		Anual	Mensual		Mensual
2023[p]	Julio	120,52	0,43	1,40	119,03	0,40	-2,86	119,97	0,10
	Agosto	122,25	0,43	1,27	121,00	0,38	1,66	120,19	0,18
	Septiembre	119,59	-0,77	1,04	120,89	-0,70	-0,10	120,44	0,21
	Octubre	119,37	-0,95	0,83	119,25	-0,94	-1,35	120,68	0,20
	Noviembre	127,19	3,52	1,09	121,73	3,74	2,08	120,88	0,16
	Diciembre	134,26	1,00	1,08	120,34	0,99	-1,14	121,06	0,15
2024[pr]	Enero	113,74	1,37	1,37	122,00	1,26	1,38	121,22	0,13
	Febrero	116,40	2,19	1,78	121,79	1,16	-0,17	121,36	0,12
	Marzo	118,77	-2,07	0,44	120,36	-0,43	-1,17	121,49	0,11
	Abril	120,39	5,45	1,68	122,94	3,88	2,14	121,59	0,08
	Mayo	121,44	2,12	1,77	122,74	2,31	-0,17	121,70	0,09
	Junio	119,01	-1,78	1,15	120,77	-1,44	-1,60	121,81	0,08
	Julio	124,28	3,11	1,44	122,81	3,17	1,69	121,90	0,08
	Agosto	124,02	1,45	1,44	122,80	1,49	0,00	122,04	0,11
	Septiembre	120,50	0,76	1,37	122,00	0,92	-0,66	122,27	0,19
	Octubre	123,70	3,63	1,59	123,73	3,76	1,43	122,62	0,28
	Noviembre	127,67	0,37	1,48	122,40	0,55	-1,08	123,05	0,35
	Diciembre	138,84	3,41	1,66	124,43	3,39	1,65	123,52	0,38
2025[pr]	Enero	116,41	2,34	2,34	124,69	2,20	0,21	123,94	0,35
	Febrero	117,94	1,32	1,83	124,92	2,57	0,19	124,32	0,31
	Marzo	124,17	4,54	2,75	123,93	2,96	-0,79	124,67	0,28
	Abril	121,47	0,90	2,28	125,75	2,29	1,47	125,01	0,28
	Mayo	124,39	2,42	2,31	125,64	2,37	-0,09	125,39	0,30
	Junio	122,55	2,97	2,42	124,33	2,95	-1,04	125,78	0,31
	Julio	129,66	4,33	2,70	127,89	4,14	2,86	126,18	0,32

Fuente: DANE, ISE
[p]preliminar
[p]provisional

1.2.1 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Las entidades y organismos de carácter público, privado y mixto, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, que componen el sector son:

- ✓ Internos: Aprendices e Instructores
- ✓ Externos: Proveedores

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- ✓ Aprendices e instructores

1.2.2 VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Entorno Macroeconómico[2]

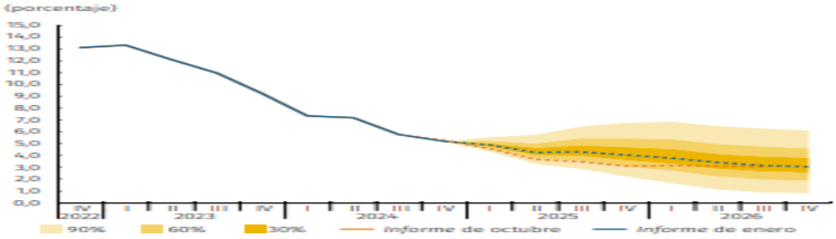
En diciembre la inflación total (5,2 %) descendió más de lo esperado en el Informe pasado, mientras que la básica (5,2 %) lo hizo en una magnitud similar a la proyectada. En el horizonte de pronóstico la inflación continuaría con su convergencia a la meta del 3 %, aunque a un ritmo más lento que el estimado en el Informe anterior debido, principalmente, a los efectos esperados del incremento del salario mínimo. Frente a lo estimado en octubre, la mayor reducción de la inflación al final de 2024 obedeció a los precios de los alimentos (3,3 %), que aumentaron menos de lo proyectado, hecho explicado por una mejor oferta del grupo de perecederos. El índice de precios al consumidor (IPC) de regulados (7,3%) registró una desaceleración importante, aunque menor que la pronosticada, debido a alzas mayores en los precios de los servicios de gas y electricidad. La inflación sin alimentos ni regulados (5,2%) se redujo, en línea con lo estimado, debido al comportamiento del grupo de servicios, el cual registró descensos en las variaciones anuales de los precios de los arriendos y la educación, que estuvieron compensadas parcialmente por las alzas en los servicios de turismo y la administración de edificios. Los precios de los bienes registraron una tasa de crecimiento anual baja y relativamente estable durante los últimos meses del año, de alrededor del 0,6 %, en un entorno de menores precios internacionales y presiones alcistas de la tasa de cambio. En 2025 y 2026 la inflación total continuaría su proceso de convergencia hacia la meta, aunque de una forma más lenta que la estimada en octubre. Lo anterior, debido, principalmente, al incremento real del salario mínimo, muy superior al aumento de la productividad laboral. A esto se suma un contexto externo y fiscal que generaría mayores presiones alcistas sobre la tasa de cambio y su traspaso a los precios. La senda de aumentos esperada para los alimentos y para los regulados se revisó levemente al alza. En el primer caso por una fase alcista en los precios de los perecederos, cuya estacionalidad podría haberse

[2] Informe Política Monetaria abril 2023 - Banco de la República

desplazado, y para los regulados por las sorpresas al alza observadas en algunos servicios públicos a finales de 2024. No obstante, la indexación de algunos grupos del IPC a una inflación más baja y los efectos acumulados de la política monetaria local, reflejados en una brecha del producto que se sigue estimando negativa para el siguiente año, serían factores que seguirían contribuyendo a mantener la convergencia de la inflación hacia la meta. Con todo esto, para finales de 2025 se proyecta una inflación total en el 4,1% (antes 3,1%) y una inflación básica en el 3,9% (antes 3,0 %) (gráficos 1.1 y 1.2), cifras similares a las esperadas por la mediana de los analistas del mercado1 . Estas proyecciones continúan enfrentando una incertidumbre elevada, asociada, principalmente, con el comportamiento futuro de la tasa de cambio, con posibles aumentos de aranceles en el comercio global, con los choques de oferta que afectan el precio de los alimentos, con los ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, y con el aumento del salario mínimo para 2025, entre otros.

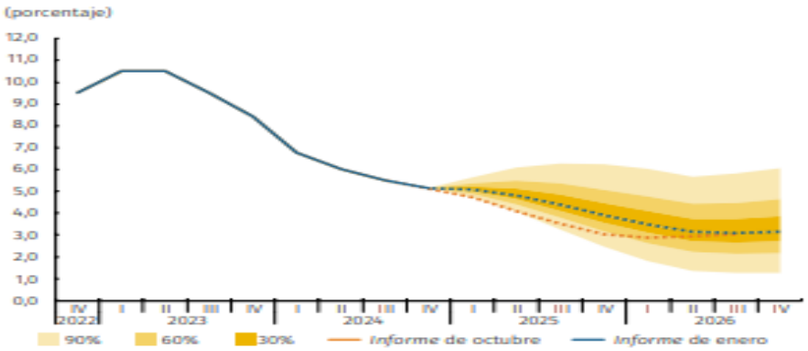
La actividad económica continuaría acelerándose en el horizonte de pronóstico, aunque a un ritmo más lento que el esperado en el Informe de octubre. Frente a lo estimado en octubre, el crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) para el tercer trimestre resultó menor (2,0 % vs. 2,4 %), debido a una contribución más negativa del balance comercial externo asociada, principalmente, con una mejor dinámica de las importaciones. El crecimiento de la demanda interna fue mayor de lo estimado (3,9 % vs. 3,3 %) y completó cuatro trimestres con aumentos en su nivel, explicados por el comportamiento del consumo privado y, en menor medida, por la dinámica de la formación bruta de capital fjo (FBCF). Por su parte, el débil comportamiento del consumo público se habría dado, principalmente, por menores pagos de subsidios del Gobierno al consumo de energía eléctrica, asociados con una menor demanda por parte de los hogares. Las cifras disponibles de actividad económica para el cuarto trimestre sugieren que la economía habría crecido a una tasa anual del 2,3%. Este pronóstico indica que al fnal del año la demanda interna habría continuado acelerándose (4,1 %), debido a los altos crecimientos estimados en la FBCF (5,7 %), desde sus bajos niveles observados un año atrás, impulsados por el gasto en maquinaria y equipo y la construcción de obras civiles, y a pesar de los aumentos bajos del consumo (1,4%). La demanda externa habría seguido contribuyendo negativamente al crecimiento, debido a un aumento de las importaciones (9,0%) mayor que el de las exportaciones (1,4%). Con lo anterior, el crecimiento económico estimado para 2024 se estima en 1,8 %, frente al 1,9% del Informe anterior. En 2025 y 2026 los niveles de actividad económica continuarían recuperándose, en un entorno de una política monetaria externa e interna menos contractiva, pero compatible esta última con la convergencia de la inflación a la meta del 3 %. Así, para 2025 la actividad económica alcanzaría una expansión del 2,6 % (frente al 2,9 % estimada en octubre), y continuaría acelerándose en 2026 al 3,4 % (Gráfico 1.3). La reducción del pronóstico para 2025 se explica por la respuesta de la política monetaria a las mayores presiones infacionarias señaladas, por la leve revisión a la baja en la dinámica del consumo privado en las cifras publicadas por el DANE y por el pobre desempeño del consumo público observado y esperado para el presente año. Los excesos de capacidad productiva se ampliarían levemente hasta el segundo trimestre de 2025 y se diluirían paulatinamente durante el horizonte de pronóstico (Gráfico 1.4). Estas estimaciones continúan sujetas a un alto grado de incertidumbre por factores externos (tensiones políticas y comerciales globales y la política monetaria en los países avanzados) e internos (incertidumbre sobre la política fiscal y la respuesta de la demanda interna a las condiciones financieras locales).

Gráfico 1.1
Índice de precios al consumidor[a/, b/]
(variación anual, fin de periodo)



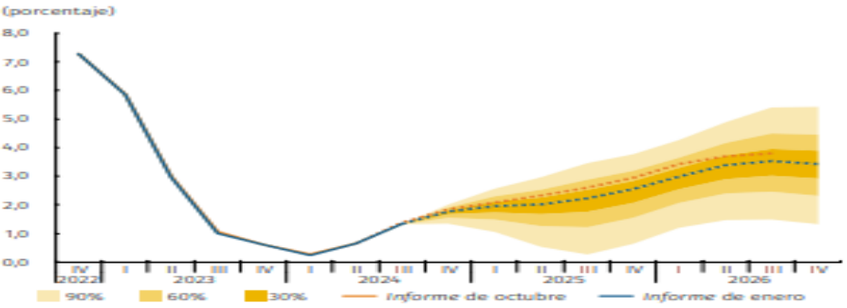
a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del *Informe* de enero.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.2
IPC sin alimentos ni regulados[a/, b/]
(variación anual, fin de periodo)



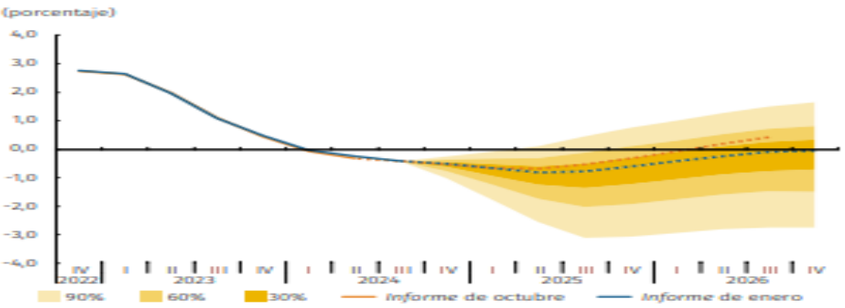
a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del *Informe* de enero.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.3
Producto interno bruto, acumulado 4 trimestres[a/, b/, c/]
(variación anual)



a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del *Informe* de enero.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.4
Brecha del producto[a/, b/, c/]
(acumulado 4 trimestres)



a/ La estimación histórica de la brecha se calcula a partir de la diferencia entre el PIB observado (acumulado 4 trimestres) y el PIB potencial (tendencial; acumulado 4 trimestres) que resulta del modelo 4GM; en el pronóstico se calcula a partir de la diferencia entre la estimación del PIB del equipo técnico (acumulado 4 trimestres) y el PIB potencial (tendencial; acumulado 4 trimestres) que resulta del modelo 4GM.
b/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del *Informe* de enero.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Política Monetaria[3]

De acuerdo con el mandato constitucional, el Banco de la República debe "velar por mantener el poder adquisitivo de la moneda, en coordinación con la política económica general". Para cumplir con este mandato, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) adoptó como estrategia un esquema flexible de inflación objetivo, en el cual las acciones de política monetaria (PM) buscan conducir la inflación a una meta puntual y alcanzar el nivel máximo sostenible del producto y del empleo.

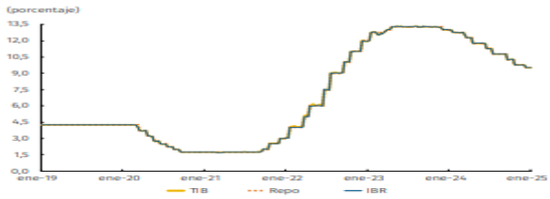
[3] https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria

La flexibilidad del esquema le permite a la JDBR mantener un balance apropiado entre el logro de la meta de inflación y el propósito de suavizar las fluctuaciones del producto y el empleo alrededor de su senda sostenible. La JDBR estableció una meta de inflación del 3%, planteada sobre la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC). En el corto plazo la inflación puede ser afectada por factores que están fuera del control de la PM, como por ejemplo cambios en los precios de los alimentos debido a fenómenos climáticos. Para incorporar lo anterior, la JDBR anuncia, junto con la meta, un rango de ±1 punto porcentual (3 ±1 pp), el cual no es un objetivo de la PM, pero refleja el hecho de que la inflación puede fluctuar alrededor de la meta, sin pretender que sea siempre igual al 3%.

El principal instrumento que tiene la JDBR para el control de la inflación es la tasa de interés de política (tasa repo a un día o tasa de interés de referencia). Dado que las acciones de PM toman tiempo en tener un efecto completo sobre la economía y la inflación, para fijar su valor la JDBR evalúa el pronóstico y las expectativas de la inflación frente a la meta, así como el estado actual y las perspectivas sobre la evolución de la economía.

La JDBR se reúne una vez al mes, pero solo en ocho meses sesiona de forma ordinaria para tomar decisiones de PM (enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre). En los cuatro meses restantes (febrero, mayo, agosto y noviembre) no se toman, en principio, decisiones de este tipo. Al finalizar las Juntas donde se toman decisiones de PM, se publica un comunicado y se hace una rueda de prensa a cargo del gerente general del Banco y el ministro de Hacienda. El tercer día hábil siguiente a la reunión se publican las minutas de la Junta, donde se describen las posturas que llevaron a adoptar la decisión. Adicionalmente, el segundo día hábil siguiente a la Junta, en enero, abril, julio y octubre, se publica el Informe de Política Monetaria (IPM)4 realizado por el equipo técnico del Banco. El cuarto día hábil siguiente a la Junta el gerente técnico del Banco presenta el IPM. Este esquema de comunicación busca entregar información relevante y actualizada que contribuya a la toma de mejores decisiones por parte de los agentes de la economía.

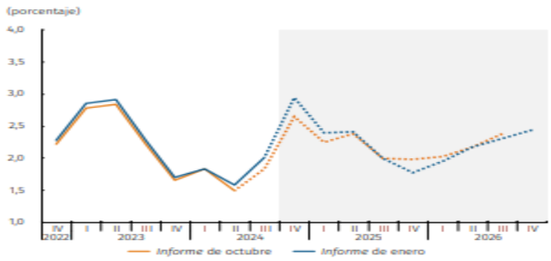
Gráfico 1.5
Tasa de interés de política, TIB e IBR[a/]
(datos semanales)



a/ TIB: Tasa de interés interbancaria. IBR: Indicador bancario de referencia. Repo: Tasa de interés de política monetaria.
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia y Banco de la República.

La demanda externa relevante para el país continuaría desacelerándose en 2024, para luego repuntar en 2025:

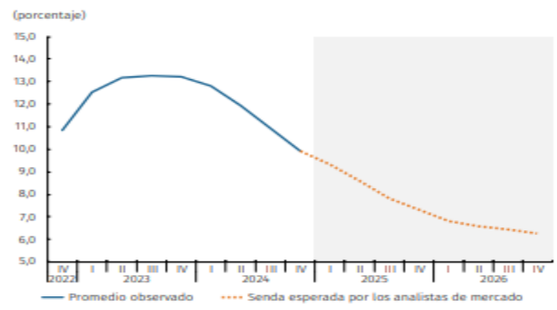
Gráfico 2.1
PIB real de los socios comerciales
(variación anual; proyecciones según el supuesto de todo el año)



Fuentes: Bloomberg, oficinas de estadísticas, bancos centrales; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

La mediana de la tasa de interés de política esperada por los analistas se ubica en el 9,3 % durante el primer trimestre de 2025 y en un 7,3 % en promedio para el cuarto trimestre del año.

Gráfico 2.21
Tasa de interés de política promedio trimestral observada y esperada por los analistas[a/]



a/ Estas proyecciones son calculadas como el promedio de la tasa que estaría vigente en cada trimestre de acuerdo con la mediana de las respuestas mensuales de la *Encuesta de expectativas de analistas económicos* realizada por el Banco de la República en enero de 2025.
Fuente: Banco de la República.

Fuente: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10763/informe-politica-monetaria-enero-2025.pdf

Variación del salario mínimo legal vigente -SMMLV

Cuando los procesos de contratación incluyen más de una vigencia presupuestal, el aumento del SMMLV puede afectar la economía de la empresa en términos de costos operativos asociados a la mano de obra cualificada, por lo que es importante proyectar estos cambios dentro del balance presupuestal de la compañía para evitar pérdidas. A continuación, se observa el histórico de la variación del SMMLV en los últimos 34 años:

Tabla Variación Histórica SMMLV

AÑO	S.M.M.L. V	AÑO	S.M.M.L. V
1990	$ 41.025	**2006**	$ 408.000
1991	$ 51.716	**2007**	$ 433.700
1992	$ 65.190	**2008**	$ 461.500
1993	$ 81.510	**2009**	$ 497.000
1994	$ 98.700	**2010**	$ 515.000
1995	$ 118.934	**2011**	$ 535.600
1996	$ 142.125	**2012**	$ 566.700
1997	$ 172.005	**2013**	$ 589.500
1998	$ 203.826	**2014**	$ 616.000
1999	$ 236.460	**2015**	$ 644.350
2000	$ 260.100	**2016**	$ 689.454
2001	$ 286.000	**2017**	$ 737.717
2002	$ 309.000	**2018**	$ 781.242
2003	$ 332.000	**2019**	$ 828.116
2004	$ 358.000	**2020**	$ 877.803
2005	$ 381.500	**2021**	$ 908.526
2022	$1.000.000	**2023**	$1.160.000
2024	$1.300.000	**2025**	$1.423.500

1.3 ASPÉCTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos se encuentran descritos en el estudio previo del proceso a contratar.

1.4 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

El Centro de la Innovación Agroindustrial requiere que se lleve a cabo un proyecto con altísima calidad en donde primen las siguientes características:

- ✓ Que se cumpla con su objetivo y satisfacción del propósito.
- ✓ Los servicios por entregar se realicen en el tiempo establecido
- ✓ El presupuesto fijado inicialmente para el proyecto sea respetado y no se necesite de ninguna ampliación.
- ✓ Se cumplan con las obligaciones específicas y generales contempladas en los estudios previos.

2. ASPECTOS REGULATORIOS

Para el presente proceso de contratación, además de las normas generales que se relacionan en los Estudios Previos, aplica el siguiente marco regulatorio:

- ✓ Constitución Política de 1991
- ✓ Ley 489 de 1998, Sistema de Desarrollo Administrativo
- ✓ Ley 80 de 1993, sobre Contratación
- ✓ Ley 1150 de 2007, modifica la ley 80 de 1993 – contratación estatal.
- ✓ Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- ✓ Decreto 1082 de 2015. “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- ✓ Norma Técnica Colombiana NTC 2885
- ✓ Decreto 1076 de 2015 (Título 6. Capítulo 1. Sección 3)
- ✓ Norma Técnica NFPA 10 NTC 3808
- ✓ Decreto 919 de 1989 Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 614 de 1984 (Artículos 28 a 30)
- ✓ Resolución 1016 de 1989 (Articulo 11)
- ✓ Ley 09 de 1979- Código Sanitario (Titulo III, artículos 114,116,117,127)
- ✓ Resolución 2400 de 1979- Estatuto de Seguridad Industrial (artículos 205, 220, 223)
- ✓ Decreto Legislativo 919 de 1989 emitido por la Presidencia de la República, por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres
- ✓ Ley 46 de 1988: Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres SNPAD.

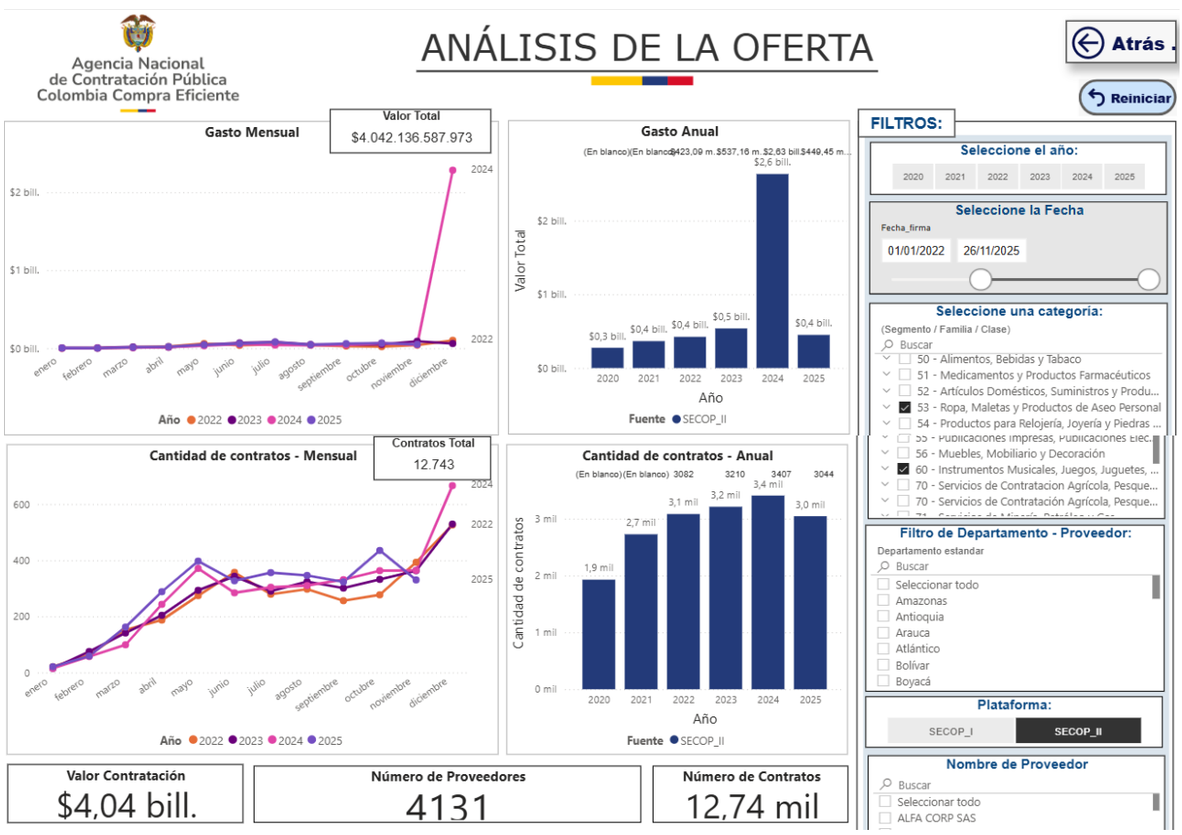
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

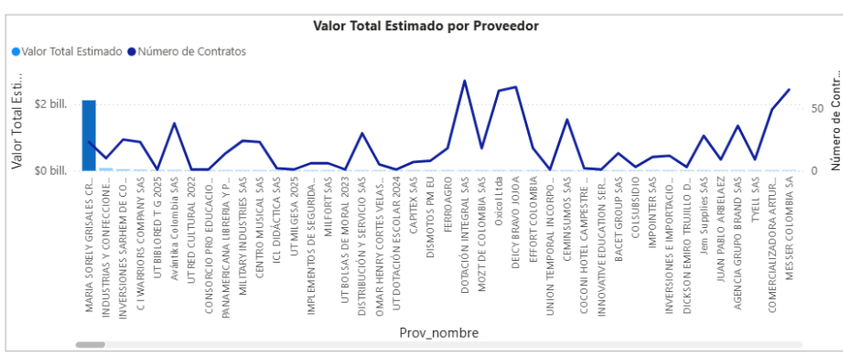
3.1. ¿QUIÉN VENDE?

Aplicando lo establecido en la Ley 2069 de 2020 artículo 33 PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, El mercado nacional cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad de prestar el servicio relacionado con el presente proceso de contratación a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

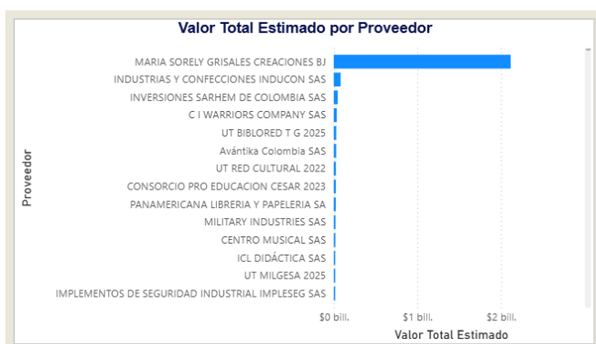
Se evidenció que los servicios a proveer son suministrados por varios proveedores nacionales, a continuación, se presenta la muestra de posibles oferentes existentes en el mercado para suplir la necesidad planteada en este proceso de contratación:

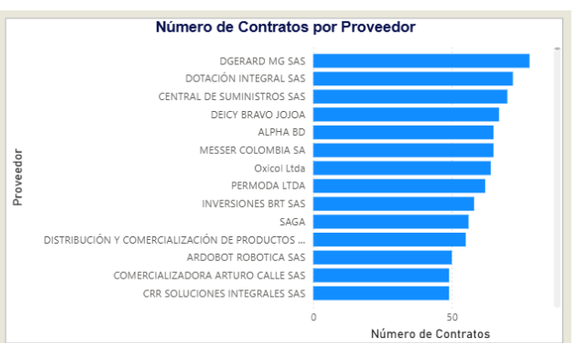
Se evidenció que los servicios a proveer son suministrados por varios proveedores nacionales, a continuación, se presenta la muestra de posibles oferentes existentes en el mercado para suplir la necesidad planteada en este proceso de contratación:

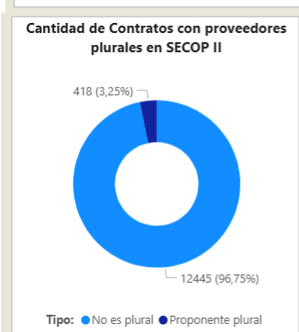


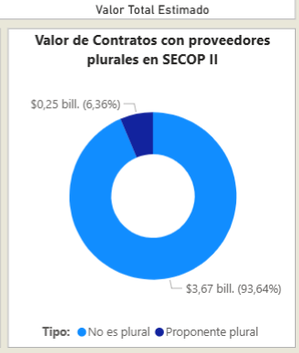


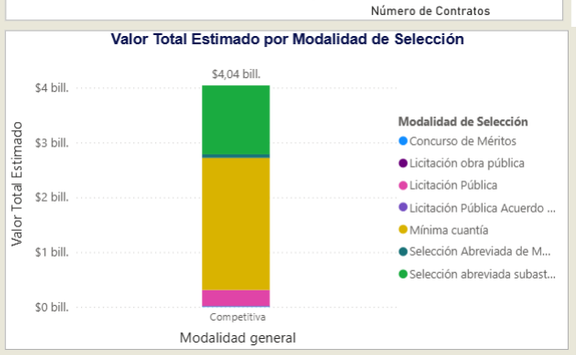


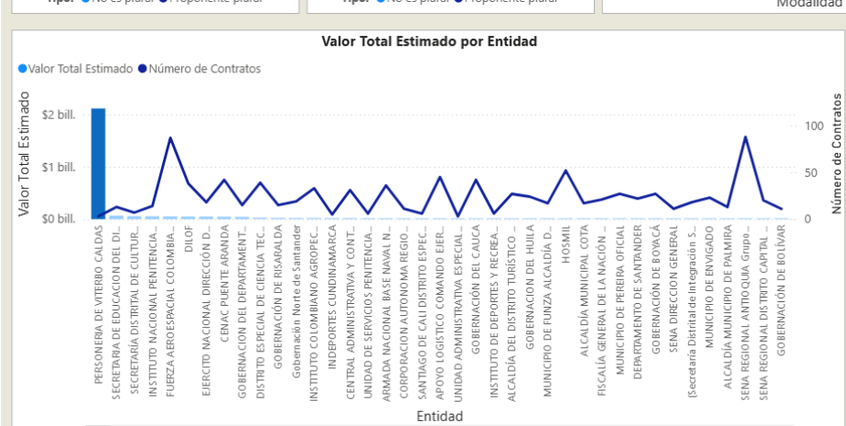


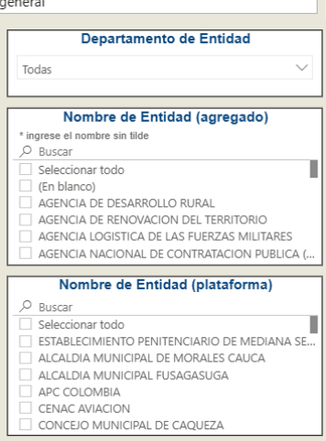












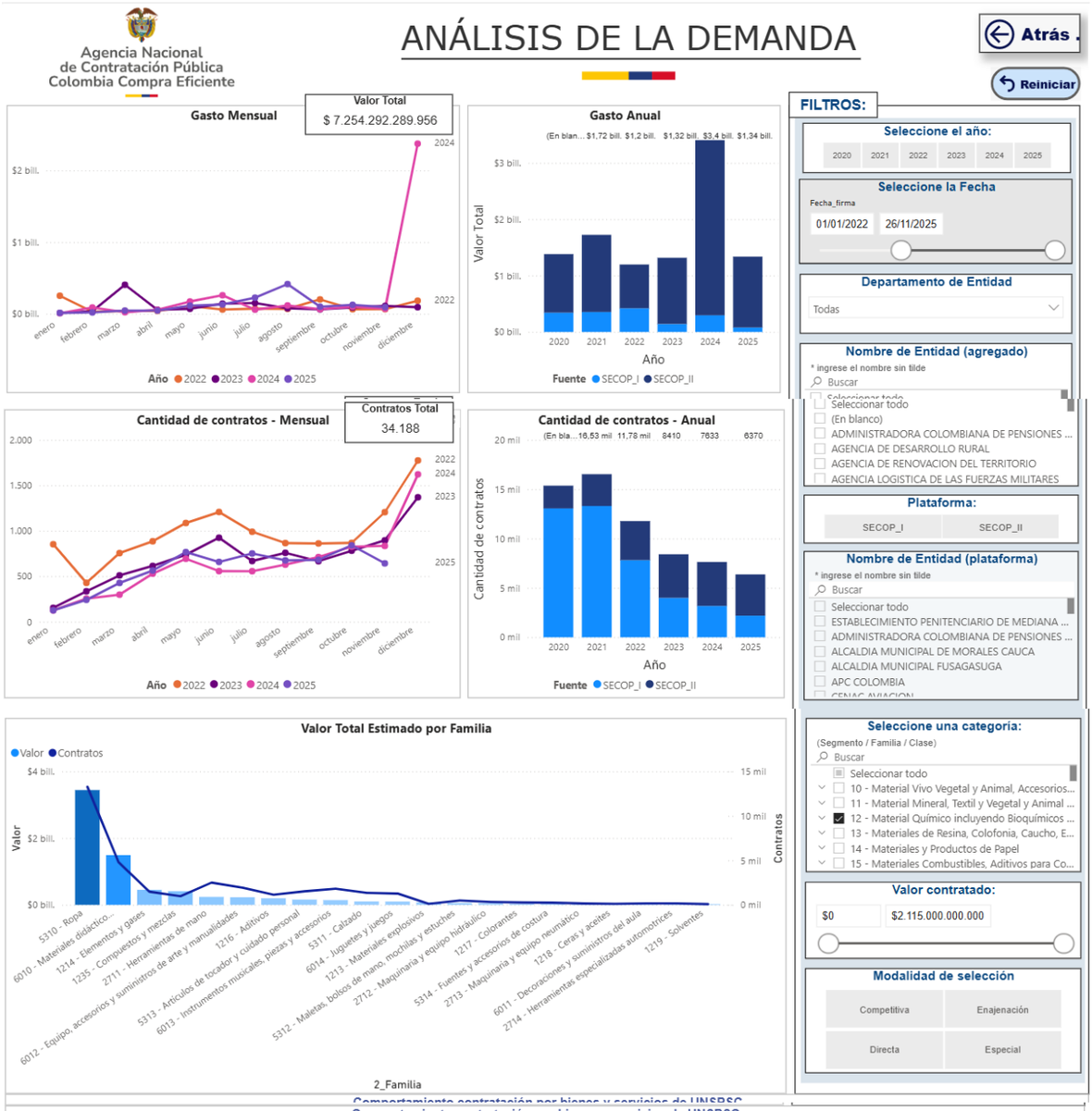
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
1213 - Materiales explosivos	8	$546.216.087	0,01%	7	$104.729.404	0,00%	3	
1214 - Elementos y gases	90	$17.641.586.604	0,44%	91	$16.859.455.925	0,42%	87	
1216 - Aditivos	99	$24.315.706.972	0,60%	78	$5.972.411.067	0,15%	83	$
1217 - Colorantes	38	$1.462.338.529	0,04%	29	$1.627.239.865	0,04%	57	$
1218 - Ceras y aceites	19	$5.541.609.447	0,14%	18	$1.872.173.388	0,05%	24	
1219 - Solventes	12	$718.109.419	0,02%	6	$501.355.604	0,01%	9	
1235 - Compuestos y mezclas	70	$6.267.942.877	0,16%	89	$8.640.772.843	0,21%	85	
2711 - Herramientas de mano	224	$24.295.532.966	0,60%	198	$28.933.921.535	0,72%	231	$
2712 - Maquinaria y equipo hidráulico	11	$9.566.461.096	0,24%	7	$8.374.254.780	0,21%	17	
2713 - Maquinaria y equipo neumático	7	$314.335.615	0,01%	8	$602.882.894	0,01%	6	
2714 - Herramientas especializadas automotrices				3	$2.796.979.698	0,07%	2	
5310 - Ropa	1000	$126.192.118.655	3,12%	1129	$190.553.704.402	4,71%	1270	$2.3
5311 - Calzado	199	$15.904.581.409	0,39%	228	$25.845.026.816	0,64%	217	$
Total	**3082**	**$423.092.705.111**	**10,47%**	**3210**	**$537.164.614.273**	**13,29%**	**3407**	**$2.6**

4.ESTUDIO DE LA DEMANDA.

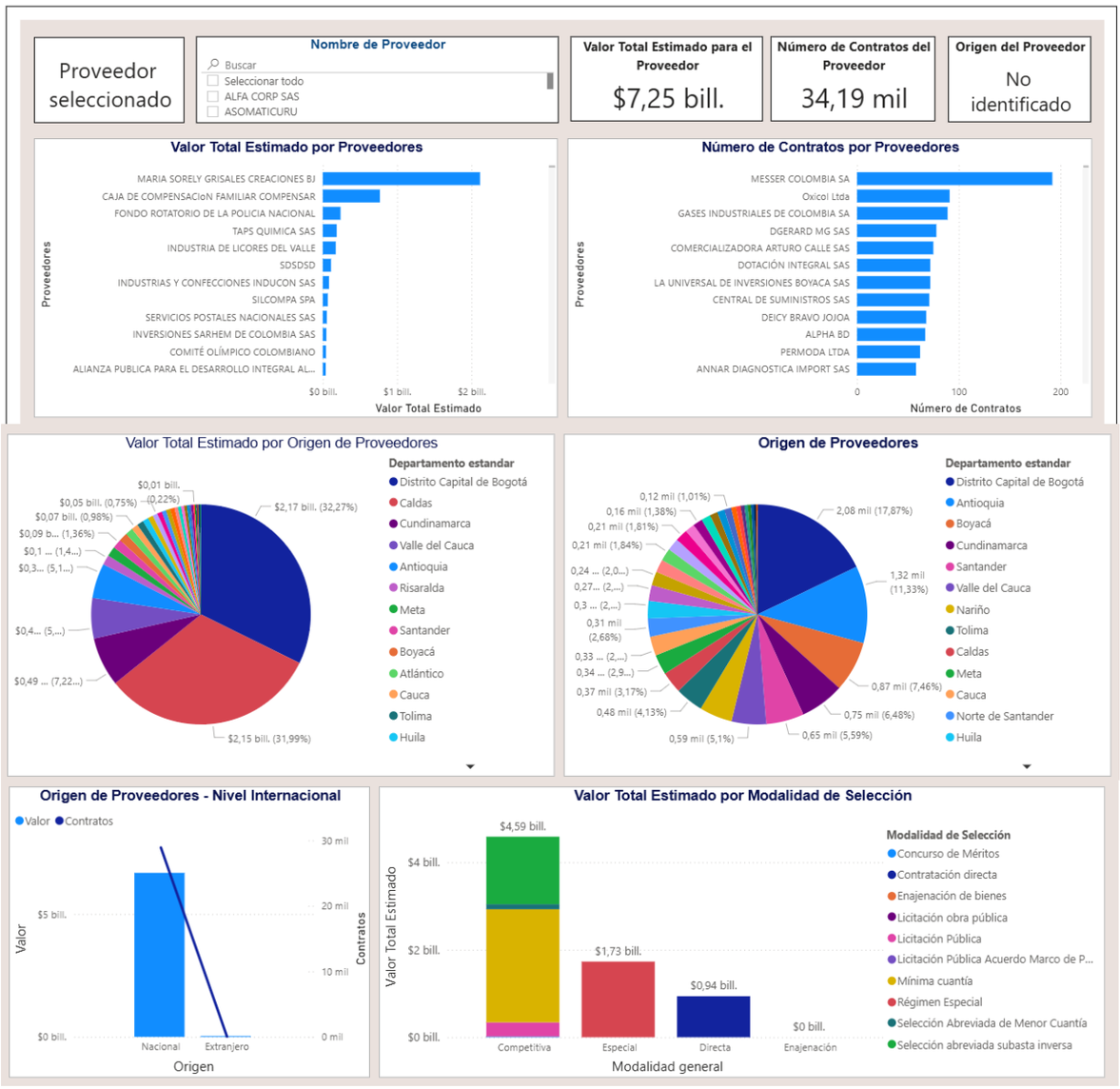
Siguiendo con la línea conceptual y argumentativa trazada se efectuó identificación a través de la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, Manual de Uso de Herramientas de Visualización de Análisis de Demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento

Estratégico. Clasificación UNSPSC- Códigos del segmento 12 – 27 – 53 – 60 en donde se puede consultar a partir de unos derroteros la Información integrada de los procesos de compra pública que se han registrado en esta plataforma de procesos anteriores similares al objeto a contratar en el presente proceso, adelantados por otras Entidades Estatales y por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron los bienes objeto del presente documento.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
5310 - Ropa	3996	$222.602.354.702	3,07%	3456	$268.314.613.959	3,70%	3215
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	2072	$310.259.876.697	4,28%	1051	$532.977.298.550	7,35%	881
1214 - Elementos y gases	595	$164.854.021.268	2,27%	294	$36.979.257.848	0,51%	297
1235 - Compuestos y mezclas	433	$163.542.892.432	2,25%	194	$70.375.278.948	0,97%	187
2711 - Herramientas de mano	834	$46.054.960.091	0,63%	536	$54.502.293.804	0,75%	500
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	586	$48.015.421.334	0,66%	571	$68.991.519.110	0,95%	446
1216 - Aditivos	463	$74.490.866.911	1,03%	250	$45.400.718.539	0,63%	232
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	478	$30.562.477.154	0,42%	402	$63.515.235.617	0,88%	391
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	691	$37.285.738.307	0,51%	441	$41.646.857.300	0,57%	362
5311 - Calzado	365	$19.143.576.901	0,26%	355	$30.013.813.847	0,41%	342
6014 - Juguetes y juegos	510	$19.846.529.476	0,27%	350	$43.022.668.023	0,59%	261
1213 - Materiales explosivos	41	$853.799.563	0,01%	27	$1.287.567.529	0,02%	25
Total	**11775**	**$1.197.093.090.092**	**16,50%**	**8410**	**$1.316.696.198.077**	**18,15%**	**7633**



Procesos de contratación similares realizados en el pasado por el Sena

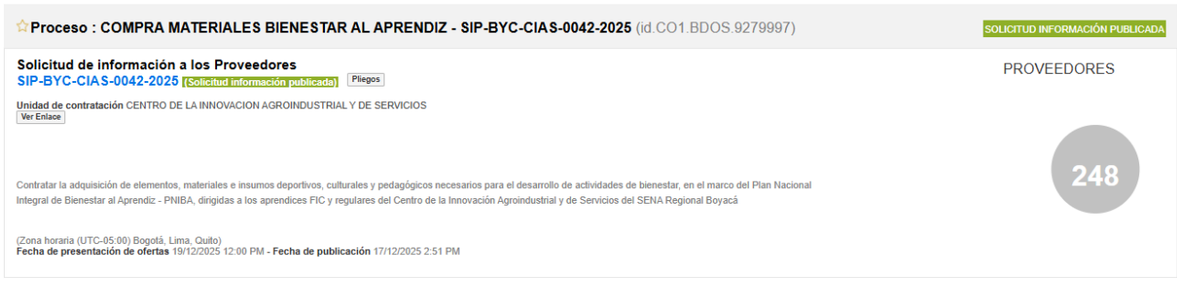
5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: Contratar la adquisición de elementos, materiales e insumos deportivos, culturales y pedagógicos necesarios para el desarrollo de actividades de bienestar, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz - PNIBA, dirigidas a los aprendices FIC y regulares del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios del SENA Regional Boyacá.

6. NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	27000000	27110000	27111600	27111602	Martillos
2	27000000	27110000	27112100	27112151	Alicates
3	12000000	12350000	12352300	12352310	Siliconas
4	53000000	53120000	53121600	53121602	Tulas
5	60000000	60120000	60121100	60121124	Papel Kraft
6	60000000	60130000	60131200	60131201	Clarinetes
7	60000000	60130000	60131300	60131303	Guitarra

7. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN.

En cumplimiento del manual de Contratación Administrativo de la Entidad Versión 5 de noviembre de 2020 (numeral 4.2.3 item 1), a través de la plataforma Secop II, que puede ser consultado en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44211589&isFromPublicArea=True&isModal=False



Surtidas las anteriores etapas, no se recibieron a ravés de la plataforma SECOP II ni en la página web de la entidad ninguna cotización, para celebrar el presente contrato, el grupo de contratación solicitó cotizaciones de acuerdo con el análisis del sector realizado, las cuales se complementaron con cotizaciones en consulta de página web especializadas.

El estudio de mercado esta como documento anexo y se adjuntan el análisis realizado para determinar los valores unitarios del presente proceso de contratación.

El presupuesto total del proceso será hasta por la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 91.004.681),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, discriminado en lotes así:

LOTE 1 EMPRENDIMIENTO: $ 74.021.568
LOTE 2 MUSICA: $ 16.983.113

LOTE 1 EMPRENDIMIENTO

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO DE CONSUMO Y/O DEVOLUTIVOS	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO DE CONSUMO Y/O DEVOLUTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COTIZACION No.1	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COTIZACION No.2	VALOR PROMEDIO / MENOR / MAYOR UNITARIO	TOTAL
1	MARTILLO	**Martillo características: consta de tres partes: una cabeza metálica, un mango y un alambre . La cabeza metálica debe ser de hierro macizo, latón o cualquier otro metal, pero no más blando que el latón. El centro de gravedad debe tener un diámetro de 6 mm y 12 mm**	Unidad	40	**$ 14.900**	$ 16.800	$ 15.850	$ 634.000
2	CORTAFRIO	**Alicates de Punta Redonda La diferencia de este alicate con los de boca larga es que éstos terminan en dos piezas cilíndricas o cónicas**	Unidad	40	**$ 13.800**	$ 22.900	$ 18.350	$ 734.000
3	ALICATE UNIVERSAL	**Alicates: Universales Los alicates universales o de electricista son los más comunes. Se caracterizan por tener unas pinzas robustas y cortas que cuentan con una parte cortante y una boca dentada. Se utilizan para apretar y aflojar, para estirar y doblar, para cortar o pelar cables y alambres.**	Unidad	20	**$ 12.900**	$ 14.900	$ 13.900	$ 278.000
4	TIJERAS	**MATERIASLES PARA ARTESANIA HERRAMIENTAS BASICAS: Tijeras, Cúter o bisturí con repuestos.**	Unidad	40	**$ 5.462**	$ 11.600	$ 8.531	$ 341.240
5	BISTURIN	**MATERIASLES PARA ARTESANIA HERRAMIENTAS BASICAS:**	Unidad	40	**$ 6.000**	$ 4.500	$ 5.250	$ 210.000

		Tijeras, Cúter o bisturí con repuestos.						
6	ALICATE PUNTA CURVA	**Alicates de Punta Curva Los alicates de punta curva o alicates para arandelas son muy similares a los alicates de punta. Se utilizan mucho en electricidad, en el montaje y desmontaje de anillos de retención, así como en artesanía.**	Unidad	40	**$ 36.600**	$ 59.000	$ 47.800	$ 1.912.000
7	SILICONA EN BARRA X10	**barra gruesa x 10 adhesivo universal).**	Unidad	50	**$ 10.600**	$ 17.800	$ 14.200	$ 710.000
8	PISTOLA DE SILICONA	**Pistola de silicona Pega-Todo de 40 W**	Unidad	40	**$ 58.200**	$ 23.529	$ 40.865	$ 1.634.580
9	ALAMBRE DULCE	**ALAMBRE mbre galvanizado recocido o también alambre dulce. Características: Es muy maleable y fácil de doblar, ideal para modelar con las manos o con pinzas. Para trabajos artísticos: Alambre de aluminio → muy liviano, flexible y viene en colores.**	Unidad	20	**$ 9.200**	$ 10.924	$ 10.062	$ 201.240
10	VINILO	**Vinilos de 1000 G, diferente colores: azul, rojo, verde, negro, amarillo, blanco, naranja, Nota: los colores se reparten entre la cantidad establecida**	Unidad	49	**$ 15.126**	$ 24.700	$ 19.913	$ 975.737
11	PINCEL REDONDO	**Pinceles redondos: Descripción Técnica Tipo de cerda: Puede ser natural (cerda) o sintética (nylon, poliéster), influyendo en la aplicación de la pintura y la resistencia. Virola: Es la férula metálica que sujeta las cerdas; en los pinceles redondos es de forma circular. Mango: Generalmente de madera, barnizado o encerado para mayor durabilidad y agarre. Punta: Las cerdas se agrupan en una punta, que puede ser más o menos afilada según el modelo.**	Unidad	30	**$ 15.400**	$ 16.387	$ 15.894	$ 476.820
12	PINCEL PLANO X4	**Pinceles planos: dimensiones como 2,3,5, 6, 9, 12, 14 y 16 NOTA: La cantidad de se hará por el total solicitado**	Unidad	30	**$ 12.605**	$ 12.300	$ 12.453	$ 373.575
13	PINCEL ABANICO X6	**Pinceles abanico: Pelo suave sintético con forma de abanico. Números 2,4,6,8,10,12y 14 NOTA: La cantidad de se hará por el total solicitado**	Unidad	30	**$ 16.387**	$ 18.450	$ 17.419	$ 522.555
14	PINCEL LENGUA DE GATO X3	**Pinceles de legua de gato: Numero de pincel 20 , 21, 22, 23, 24, 25, y 30 alto 20 cm ancho 3cm NOTA: La cantidad de se hará por el total solicitado**	Unidad	30	**$ 8.900**	$ 4.200	$ 6.550	$ 196.500

15	PINCEL PERFILADOR X6	**Pinceles perfiladores o rigger:** **Diseñados para hacer líneas largas y finas, muy utilizados en acuarela sin levantar el pincel del papel.** **Números** **Nº 0, Nº 2, Nº 4, Nº 6, Nº 8, Nº 10, Nº 12, Nº 14, Nº 16, Nº 18, Nº 20, Nº 22, Nº 24** **NOTA: La cantidad de se hará por el total solicitado**	Unidad	40	**$ 10.504**	$ 14.260	$ 12.382	$ 495.280
16	PINCEL BISELADOS X3	**Pinceles biselados o angulados:** **Su forma permite lograr ángulos cerrados y precisos, útiles para trazos en zonas pequeñas.** **Tamaños o números 6, 7, 8, 10 y 20** **NOTA: La cantidad de se hará por el total solicitado**	Unidad	40	**$ 9.600**	$ 8.063	$ 8.832	$ 353.260
17	SILICONA LIQUIDA 250 ML	Pegamentos (cola blanca, silicona fría y caliente	ML	30	$ 22.390	$ 21.600	$ 21.995	$ 659.850
18	RESMA DE PAPEL CARTA .	**RESMA DE PAPEL CARTA .10 UNIDADES CADA:** 10 Unidades de resmas. Papel ecológico. Resmas tamaño carta. Hojas de 75 gr. 500 hojas en cada resma.	Unidad	10	$ 15.882	$ 19.900	$ 17.891	$ 178.910
19	RESMA DE PAPEL OFICIO	**RESMA DE PAPEL OFICIO .10 UNIDADES CADA UNO:** 10 Unidades de resmas. Papel blanco. Resmas tamaño oficio. Hojas de 75 gr. 500 hojas en cada resma.	Unidad	10	$ 19.244	$ 24.900	$ 22.072	$ 220.720
20	CUBO RUBIK	**CUBO RUBIK:** Cubo Rubik's 3x3	Unidad	31	$ 12.605	$ 15.000	$ 13.803	$ 427.878
21	CRUCYGRAMAS	**CRUZYGRAMAS Y SOPA DE LETRAS;** Crucigramas • Sopas de letras • Sílabas a sílaba • Palabras cruzadas • Laberinto • Sopas de números	Unidad	50	$ 54.900	$ 23.000	$ 38.950	$ 1.947.500
22	TAMGRAN	**TAMGRAN:** bandeja de madera	Unidad	40	$ 7.563	$ 9.500	$ 8.532	$ 341.260
23	ROMPECABEZAS	**ROMPECABEZAS:** Incluye *1 Rompecabezas 1000 pzas	Unidad	10	$ 79.900	$ 30.924	$ 55.412	$ 554.120
24	UNO	**UNO:** e compone por 4 dígitos, siendo los 3 primeros el día del año y el cuarto es el año. La segunda forma es 1 letra y 2 dígitos, siendo la letra el año y los 2 dígitos la semana del año. Se localiza cerca del código de barras y/o impreso en el producto	Unidad	30	$ 6.722	$ 26.900	$ 16.811	$ 504.330
25	SOPA DE LETRAS	Cartilla de sopa de letras.	Unidad	30	$ 15.900	$ 7.000	$ 11.450	$ 343.500
28	BANDERAS SATIN DOBLE TELA MAS ESCUDO	BANDERAS SATIN pesado sencillo con escudo impreso	Unidad	1	$ 480.000	$ 500.000	$ 490.000	$ 490.000
29	BANDERAS SATIN DOBLE TELA MAS ESCUDO	BANDERAS SATIN DOBLE TELA MAS ESCUDO	Unidad	1	$ 482.650	$ 500.650	$ 491.650	$ 491.650

30	RELOJ DE AJEDREZ	Múltiples funciones: este reloj de ajedrez CUBOGO es un reloj temporizador de ajedrez estándar, y tiene funciones de cuenta atrás, bonificación y tiempo retardado, que se puede utilizar en varios juegos de torneos que necesitan un temporizador. Cada lado del reloj puede comenzar con una hora diferente, incluyendo diferentes bonificaciones y tiempo de retraso.	Unidad	40	$ 118.900	$ 155.500	$ 137.200	$ 5.488.000
31	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	Capacidad 700 ml Fácil de usar e instalar Elaborado con plástico ABS de primera calidad Envase interno facilmente rellenable Ideal para dispensar cualquier marca de jabón líquido o gel anti bacterial Diseño atractivo y moderno Dispensada jabón automáticamente al colocar la mano	Unidad	10	$ 98.900	$ 98.900	$ 98.900	$ 989.000
32	SECADOR DE MANO	Material: Acero Inoxidable Colección institucional Color satinado Consumo de agua 1 l/min Acabado Mate Conexión a red de agua Caliente Garantía 1 año Características SECADOR DE MANOS EN ACERO USO INSTITUCIONAL AUTOMÁTICO CON SENSOR 110V ALTA PROTECCION EN ESCALA DE FILTRO PROFESIONAL SECADO RAPIDO	Unidad	4	$ 729.900	$ 849.900	$ 789.900	$ 3.159.600
33	CAMARA PROFESIONAL	Almacenamiento y Procesamiento Almacenamiento Memoria SD 0 GB Almacenamiento Fotos y Videos Memoria SD Características Técnicas Tipo de Camara: Semiprofesional Tamaño Pantalla: 3 Pulgadas Profundida de Inmersion: 0 Metro(s) Resolucion de la Foto: 24.1 Megapixeles Zoom Digital: No Tiene Zoom Digital Zoom Optico:No Tiene Zoom Optico Características Físicas Tonalidad de Color:Negro Conectividad:Fuentes de Alimentacion de Energia Batería Recargable Extraíble :Tipos de Puertos Entradas y Salidas Entrada Tarjeta SD :Puerto Mini HDMI Puerto USB :Opciones de Conectividad Conexión Con Cable NFC WiFi	Unidad	2	$ 2.999.000	$ 3.500.000	$ 3.249.500	$ 6.499.000

		Información Adicional Relevante Qué incluye el producto EOS Rebel T7 EF-S 18-55mm f/3.5-5.6 IS II Batería LP-E10 Cargador de Batería LC-E10 Copa Ocular Ef (no se muestra) Correa para el Cuello EW-40 Garantía: 12 Meses Aviso Legal: La duración de la batería es un valor aproximado y depende del uso que se le de al equipo.						
34	DISPENSADOR DE TOALLAS HIGIENICAS	Dispensa un sobre de papel higiénico con una moneda de $500 Dispensa una toalla higiénica con una monedas de $1000 Capacidad 70 sobres de papel higiénico 30 toallas higiénicas Caja Metálica Cold roll calibre 18 con pintura electrostática Dimensiones Alto: 75cm - Frente: 38cm - Fondo: 16cm Funcionamiento Mecánico - No requiere electricidad. Acepta monedas nuevas o antiguas Seguridad Chapa tubular de seguridad Entrega Según existencia. Normalmente 2 ó 3 días hábiles. Máximo 8 días hábiles a partir de la orden de compra Garantía 12 meses por defectos de fábrica Instalación Fácil instalación. 4 chazos en la pared	Unidad	4	$ 880.600	$ 890.500	$ 885.550	$ 3.542.200
35	TULAS DEPORTIVAS	Su diseño práctico incluye cierre ajustable, asas tipo morral para cargar cómodamente a la espalda, y múltiples compartimentos, incluyendo bolsillos exteriores, ideales para guardar documentos, botellas, llaves u objetos personales con fácil acceso.	Unidad	58	$ 16.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 1.044.000
36	CHALECOS DEPORTIVOS	CHALECOS DEPORTIVOS: Peto para entrenamiento deportivo. Numerado. Tela malla pool con rebordes en tela poliéster. Colores neón.	Unidad	60	$ 18.000	$ 28.000	$ 23.000	$ 1.380.000
37	BANDERINES DE COLORES	tela poliester antifluido, sublimados o unicolor. Tamaños de los triangulos 20 x 25 cm. Union reforzada en tela colores personalizados sublimacion personalizada 2 caras. Metro liineal	metro	40	$ 20.000	$ 30.500	$ 25.250	$ 1.010.000

38	PELOTAS ANTIESTRES	Este set de pelotas antiestrés está fabricado en espuma de poliuretano, lo que las hace suaves y duraderas, perfectas tanto para niños como para adultos. Son ideales para fiestas, juegos familiares, celebraciones y como regalos en eventos como cumpleaños, Navidad o Halloween.	Unidad	400	$ 2.000	$ 3.000	$ 2.500	$ 1.000.000
39	TABLA DE PULSERA	TABLA o BASE para tejer PULSERAS de nudo plano y espiral	Unidad	40	$ 39.700	$ 25.000	$ 32.350	$ 1.294.000
40	UNIFORME DE VOLEIBOL	Camisa tipo esqueleto o con mangas, pantaloneta y medias media caña (Personalizado nombre, numero, logo del equipo) material 100% poliester sublimable	Unidad	50	$ 58.310	$ 55.000	$ 56.655	$ 2.832.750
41	UNIFORME DE BALONCESTO	Camisa tipo esqueleto o con mangas, pantaloneta y medias media caña (Personalizado nombre, numero, logo del equipo) material 100% poliester sublimable	Unidad	56	$ 59.500	$ 60.000	$ 59.750	$ 3.346.000
42	UNIFORME DE FUTBOL	Camisa tipo esqueleto o con mangas, pantaloneta y medias media caña (Personalizado nombre, numero, logo del equipo) material 100% poliester sublimable	Unidad	60	$ 48.000	$ 55.000	$ 51.500	$ 3.090.000
43	Proyector con Altavoz PowerLite E20 para Salas de Clase	Descripción del producto PowerLite E20 - proyector 3LCD - portátil Tipo de dispositivo Proyector 3LCD Dispositivos integrados Altavoz Brillo (Blanco) 3400 lúmenes Brillo (Color) 3400 lúmenes Relación de contraste 15000:1 (dinámico) Resolución XGA (1024 x 768) Relación de aspecto nativa 4:3 Admite color 1,07 millones de colores Tipo de lámpara UHE 210 vatios Ciclo de vida útil lámpara Hasta 6000 hora(s) - modo normal Hasta 12000 hora(s) - modo económico Entrada de vídeo (NTSC, SECAM, PAL, PAL-N, PAL-M, NTSC 4.43, PAL 60) Altavoces Altavoces - integrado Alimentación CA 120/230 V (50/60 Hz) Consumo eléctrico en funcionamiento 345 vatios Dimensiones (Ancho x Profundidad x Altura) 30 cm x 24.9 cm x 9.1 cm Peso 2.7 kg	Unidad	1	$ 3.199.000	$ 2.799.000	$ 2.999.000	$ 2.999.000

44	DADO GIGANTE	Producto de importación Descripción:El de materiales de alta calidad, el planchado y el no se desvanecen, apariencia hermosa, color brillante, diseño claro.Costura apretada mano de obra exquisita, costura uniforme, más firme y .Lleno de esponja elástica, suave y cómoda, no se deforma fácilmente.Timbre de timbre incorporado, sonido claro.Diseñado para que los bebés aprendan sobre colores, números, animales, , etc. Ilumine la inteligencia del bebé.Especificación:Material: esponja y paño Tamaño: aprox. 15x15x15cm / 5.9x5.9x5.9 pulgadas El paquete incluye:1 x dados de espuma grande Nota:El color puede ser ligeramente debido a la calibración del color de cada monitor individual.Permita una ligera desviación de medición debido a la medición manual.	Unidad	4	$ 279.000	$ 300.000	$ 289.500	$ 1.158.000
45	CARTULINA	pliego con medidas de 70×100 centímetros. Por su tamaño en pliego es más útil porque rinde para más obras que desees crear, puedes cortarla, doblarla y muchas más diversas técnicas de manualidades para crear las obras a tu gusto. Surtidas de todos los colores	Pliego	100	$ 3.000	$ 2.000	$ 2.500	$ 250.000
46	Marcadores Expo borrables color (rojo, azul, negro) Caja x 12 unds.	Marcadores borrables que se distinguen por su tinta de alta calidad y el rendimiento de la punta. Ideal para colegios, universidades, hogares y oficinas. Ofrecen un borrado en seco para una experiencia más limpia y placentera, estos marcadores no dejan sombras ni manchas al borrarlos. Ofrecemos la mayor calidad, resistencia y duración. La intensidad de la tinta permite una óptima marcación en tableros acrílicos. La tinta es a base de alcohol y prácticamente sin olor, los colores son más brillantes. Bien sea que quieras escribir o dibujar, nuestros marcadores son los ideales para ti. CARACTERÍSTICAS - Su magnífica punta biselada brinda una mejor resistencia y a su vez, permite que haya un trazo claro, fuerte y limpio. - La tinta es a base de alcohol y prácticamente sin olor, además, ofrece la mayor	Caja x 24 Unidades	3	$ 24.500	$ 30.000	$ 27.250	$ 81.750

		duración del mercado y no dejan sombras al borrar. - Estos Marcadores son perfectos para usar en pizarras acrílicas, bien sea en el colegio, universidad, oficina y hasta en su mismo hogar. - Se debe almacenar en posición horizontal cuando no esté en uso.						
47	PAPEL CRAFT	Peso 7 kg Dimensiones 16 × 16 × 50 cm gramos 60, 90 Rollo de papel kraft Kraft en alto alto 20 pulgadas (equivalente a 50 cm) es versátil pues se adapta con rapidez y facilidad a diferentes funciones. El papel kraft lo utilizan nuestros clientes como empaque, embalaje, relleno para protección, impresión de diseños, patronaje de diseños de ropa, elaboración de bolsas y muchos más. Nos encantaría conocer que uso le darás. Su presentación en rollos permite trabajar objetos de diferentes tamaños optimizando su uso, pues le evita al usuario pegar hojas para alcanzar el tamaño deseado y además cortar la cantidad necesaria. Este papel es apto para impresión en tinta de agua.	Unidad	4	$ 44.982	$ 73.400	$ 59.191	$ 236.764
48	PANTALLA INFLABLE	Pantalla Inflable Small #1 \| 4.8 X 5.7 X 0.7 metros. - Tela poliéster 180g/m2 - Logos en Impresión digital sublimada - Incluye: Motor eléctrico 110V, iluminación interna, estuche de empaque, cuerdas de anclaje y entrega en destino. - No incluye:Instalación, estacas, martillo para estacas, tapete de exhibición, extensiones eléctricas - Garantía de 1 año por defectos de fabricación	Unidad	1	$ 5.545.400	$ 5.655.998	$ 5.600.699	$ 5.600.699
49	CINTA ADHESIVA	Largo: 100 m Ancho: 4.8 cm Unidades por pack: 1 Formato de venta: Pack Nombre del diseño: Liso Fabricado en polipropileno. Recomendada para papel. 0mm de espesor. Soporta hasta -193.15°C. Acabado brillante. Transparente.	Unidad	10	$ 17.500	$ 22.700	$ 20.100	$ 201.000

50	MARCADOR PORTATIL	s: Alto: 51 cm Ancho: 64 cm Grosor: 5 cm Alimentación por adaptador de corriente. Batería interna para funcionar sin estar conectado a la corriente. Chasis metálico fabricado en CR 18. Acabado en color Negro. 4 dígitos para el Tiempo. 2 dígitos para Faltas/Set del local y visitante. 3 dígitos para el puntaje del Local y Visitante (del 0-199). 1 dígito para el Periodo. 1 indicador de la posesión de balón. Cuenta con una pata para colocarlo sobre la mesa. Tecnología inalámbrica para conexión con la consola de control del marcador. Compatible con aplicación móvil para controlar el marcador. Agarradera para mayor facilidad en el transporte 1 parlante para emitir mensajes por voz y melodías. Distancia de funcionamiento 40 mts en línea de vista.	Unidad	1	$ 3.332.000	$ 3.600.000	$ 3.466.000	$ 3.466.000
51	MICROFONO x2	Especificaciones técnicas Características Técnicas Maxima Frecuencia de Respuesta 5850 MHz Rango Maximo de Alcance: 400 Metro(s) Minima Frecuencia de Respuesta 2400 MHz Pilas Baterias que Requiere Batería Recargable Litio No. Pilas o Baterias que Requiere 0 Baterías Duracion de la Bateria 28 Horas Aproximadas	Unidad	2	$ 1.599.000	$ 1.879.000	$ 1.739.000	$ 3.478.000
52	CHINCHONES	CHINCHONES SURTIDO CAJA X 100 UND	Unidad	100	$ 6.500	$ 10.000	$ 8.250	$ 825.000
53	HUMEDECEDOR	HUMEDECEDOR DIGITAL	Unidad	30	$ 4.080	$ 6.500	$ 5.290	$ 158.700
54	CAJA DE COLORES X 24 UNIDADES	•Colores largos y redondos por 24 unidades. •Colores supersuaves más vivos y con excelente cobertura sobre papeles claros y oscuros. •Los lápices de colores clásicos han sido fabricados utilizando exclusivamente pigmentos de alta calidad. •La madera de los ecolápices proviene de bosques sostenibles. Dimensiones 23 cm x 26 cm x 0.5 cm en empaque	Unidad	6	$ 50.300	$ 58.900	$ 54.600	$ 327.600

55	Medalla En Acrílico	Descripción Material: acrílico 100% original Color cristal Calibre 5mm de diámetro 8 cms Texto y logo grabado láser (en color blanco) con alternativa de forma irregular, circular o totalmente cuadrada Cinta sin marcar, color a elegir	Unidad	60	$ 64.700	$ 80.500	$ 72.600	$ 4.356.000
VALOR TOTAL								$ 74.021.568

Nota: Deberá verificarse la aplicación del IVA

Los valores unitarios de la ficha técnica pueden ser consultados en el documento Excel de fichas técnicas de ESTUDIO DE MERCADO.

El presente estudio se realizó con fuentes públicas y confiables las cuales se detallan a continuación:

- ✓ http://www.dane.gov.co/
- ✓ https://www.secop.gov.co/
- ✓ https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#
- ✓ https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria
- ✓ https://www.banrep.gov.co/es/politica-intervencion-cambiaria
- ✓ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_supervision_interventoria.pdf
- ✓ https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9
- ✓ https://economipedia.com/definiciones/sector-secundario.html
- ✓ https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/unidad-tecnica-ozono-y-protocolo-de-montreal/sector-de-la-proteccion-contra-incendios
- ✓ https://www.eltiempo.com/economia/sectores/crecimiento-economico-asi-sera-la-dinamica-del-pib-colombiano-en-el-2022-651509
- ✓ https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
- ✓ https://www.elcolombiano.com/negocios/actividad-economica-en-colombia-crecio-81-en-febrero-de-2022-LC17262898
- ✓ https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1516107867870347265/photo/1
- ✓ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_Itrim23.pdf
- ✓ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim23_producion_y_gasto.pdf
- ✓ https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
- ✓ https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-ene2024.pdf
- ✓ https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/analisis-economico
- ✓ https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10763/informe-politica-monetaria-enero-2024.pdf
- ✓ https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria-cambiaria/politica-intervencion-cambiaria

Dado en Puerto Boyacá, en el mes de Diciembre de 2025.

KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ
Subdirectora (e) Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios

Proyecto:

Angie Paola Zabala Morales. Líder de Bienestar
Diana Julieth Rodríguez Garzón. Contabilidad
Johana Paola Pedroza Vargas. Apoyo SST
Jennyfer Triana Mejía. Apoyo Ambiental
Ingrid Liliana Bolívar Cano. Abogada Gestión Contractual